



LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Coordinación General de Atención a los Universitarios

Con fundamento en los artículos 4 y 9, del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional de la rectora Dra. María Lilia Cedillo Ramírez y con el fin de orientar esfuerzos a la promoción de la cultura mediante la manifestación de expresiones artísticas entre la comunidad universitaria, fomentando la creatividad, sensibilidad y la sana convivencia:

CONVOCA

A participar en la formación del

Coro Universitario Lobos BUAP

OBJETIVOS

- Establecer un ensamble vocal representativo del alumnado de la BUAP.
- Fomentar la sensibilidad, el trabajo en equipo, empatía y comunicación a través de la expresión artística y acciones comunitarias.
- Generar el desarrollo de una identidad propia a través de repertorios que muestren nuestra riqueza cultural adaptada a un entorno moderno.
- Representar a la BUAP en festivales y competencias dentro y fuera del país.

I. DE LAS PERSONAS DESTINATARIAS

BASES

• Personas integrantes del alumnado de todos los niveles educativos (medio superior

y superior) de la BUAP.

II. DEL REGISTRO

a. A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 06 de sep-

tiembre de 2024, a través del forms: https://forms.gle/vuXdtMDD3Wj2eAKt9.

b. Deberán adjuntar en PDF historial académico simple reciente con carga académica.

la audición.

III. DE LAS AUDICIONES

a. Una vez concluida la etapa de registro se les mandará un correo de confirmación para

b. Las audiciones serán de manera individual y se deberá respetar el orden de llegada

al Salón Naranja, ubicado en la Biblioteca Central, los días 10 y 12 de septiembre del

- año en curso, de 14:00 a 15:00 horas.

 c. Cada participante deberá preparar una canción en español, de una duración máxima de 2 minutos. Se permitirá el uso de una pista de acompañamiento si así lo desean o
- d. Los criterios de evaluación serán, entre otras, musicalidad y afinación básica.

 e. Los resultados de las audiciones serán publicados el 19 de septiembre del año en
- curso, en la página oficial de la Coordinación General de Atención a los universitarios: https://cgau.buap.mx/.
- Lugar: Salón Naranja de la Biblioteca Central en Ciudad Universitaria.

IV. DE LOS ENSAYOS

Días: Martes y jueves de cada semana.
Horario: De las 14:00 a 16:00 horas.

• Inicio: Martes 24 de septiembre del 2024.

• Los horarios y/o sede podrán estar sujetos a cambios con previo aviso.

• Las personas seleccionadas dejarán de permanecer en el coro por:

Faltar a los ensayos conforme al calendario establecido.

- Cometer actos de violencia, discriminación o cualquier otra conducta que vulnere la normativa universitaria.
- re la normativa universitaria.

V. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Con la finalidad de informar a quienes participan sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento de sus datos personales, se pone a disposición el Aviso de Privacidad en: https://cgau.buap.mx/.

INFORMES

- corouniveristario.cgau@correo.buap.mx

• Teléfono (222) 229 55 00, ext. 1834

"Pensar bien, para vivir mejor"

BUAP Coordinación General de Atención a los Universitarios

Atentamente

H. Puebla de Z., 12 de agosto de 2024